

## ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

27 de marzo de 2026

<b>Lugar</b>		Encuentro Virtual - Plataforma WebEx			
<b>Asistentes</b>		Consejo Directivo y Secretaría Ejecutiva ( <b>ver anexo para detalle de los participantes</b> )			
<b>Secretario de Actas</b>		Coordinación de IDERA - IGN			
<b>Fecha:</b>	<b>27/03/2026</b>	<b>Inicio</b>	10:05	<b>Finalización</b>	12:10

### Orden del día

<b>1. Avances en las 10 prioridades estratégicas 2026</b>
<b>2. XX Jornadas IDERA + II Encuentro IDE América del Sur</b>
<b>3. Inventario de Datos Geoespaciales de IDERA</b>
<b>4. Propuesta de calendario anual</b>

Enlace a la presentación de la reunión (.pdf):

 [Reunión Consejo Directivo 27-03-2026.pdf](#)

### Bienvenida y presentación

Se da la bienvenida a los representantes presentes y se da por comenzada la reunión a las 10:05. Se presenta el orden del día.

### Desarrollo y resolución de la reunión

#### 1. Avances en las 10 prioridades estratégicas 2026

El Secretario Ejecutivo de IDERA detalla los avances en las 10 prioridades estratégicas del Plan de Trabajo de IDERA para 2026, según lo aprobado en la última Asamblea. Informa que no todos los puntos serán abordados en esta reunión, sino que se destacan los puntos que han tenido avances en los primeros meses de este año.

- *Punto 1: Fortalecer el funcionamiento del Consejo Directivo y Punto 3: Impulsar los marcos normativos de manera consensuada.* Se informa que se celebraron reuniones con representantes jurisdiccionales del Consejo Directivo para avanzar con el Anteproyecto Ley IDERA. En estas reuniones, se debatieron las respuestas del GTT “Marco Institucional” a los comentarios que las jurisdicciones habían realizado al anteproyecto. En la reunión del Consejo Directivo de abril se invitará al GTT “Marco Institucional” para presentar ante el Consejo Directivo el documento final, con las incorporaciones pertinentes a partir de los aportes de los representantes jurisdiccionales. A partir de allí, se dará tiempo hasta la siguiente reunión de CD (mayo 2026), donde se decidirá si la propuesta de Anteproyecto de Ley tiene el visto bueno del CD para ser tratada luego en la próxima Asamblea (julio 2026).
- *Punto 4: Mejorar la accesibilidad a los DByF en el geoportal de IDERA.* Se informa que actualmente también se está trabajando en el diseño de un nuevo buscador para facilitar el acceso a Datos Básicos y Fundamentales, a través de los geoservicios que los organismos responsables de producir información ofrecen. Se espera poder realizar una breve demostración en la próxima reunión de CD y el lanzamiento antes o durante las XX Jornadas IDERA.
- *Punto 6: Continuar actualización del Catálogo de Objetos Geográficos en términos generales y con foco en datos de Gobiernos Locales.* Se acordó con los representantes de la jurisdicción de Gobiernos Locales ante el Consejo Directivo para avanzar con la cuestión del Catálogo de Objetos Geográficos, para incluir objetos requeridos por gobiernos locales.
- *Punto 7: Promover la publicación de geoservicios y su monitoreo.* Se informa que se ha creado en el sitio web de IDERA un buscador de geoservicios, para facilitar la búsqueda, con filtros por jurisdicción y tipo de servicio. Se muestra en pantalla cómo utilizarlo (ver [Buscador de geoservicios](#)). También se ha implementado un nuevo buscador de Geoportales y Visualizadores. Se está trabajando en la implementación del GeoHealthCheck para monitorear la disponibilidad técnica de los servicios, cuyo seguimiento se está realizando con el GTT “Tecnología y Desarrollo”.  
Se aprovecha la instancia de discusión sobre el relevamiento de geoservicios de los organismos para recordar que, además de la Encuesta Anual, los organismos pueden informar cualquier novedad a la SE por medio del correo de [contacto@idera.gob.ar](mailto:contacto@idera.gob.ar). Se informa asimismo que se evalúa agregar canales más ágiles para reportar cambios constantes. Se trabajará en la posibilidad de generar un documento que explicita la necesidad de que los organismos adheridos a IDERA declaren sus geoservicios y mantengan a la SE informada de cambios y novedades.
- *Punto 8: Impulsar activamente la publicación de metadatos.* Se está trabajando con el GTT “Tecnología y Desarrollo” en el proceso de actualización y estabilización de Geonetwork y en una propuesta de construcción de un gestor de metadatos comunitario para aquellos organismos productores de DByF que aún no cuentan con uno propio, con las consideraciones necesarias.

- *Punto 9: Creación de comunidades temáticas y articulación de actores.* Se han realizado reuniones en relación a la Gestión de Riesgo de Desastres, en articulación con la Agencia Federal de Emergencia (SINAGIR), focalizadas en el fortalecimiento de la interoperabilidad de información geoespacial para la gestión del riesgo de desastres. Este tema se ha priorizado por su relevancia política y estratégica con organismos nacionales. Se espera poder continuar a futuro trabajando con las provincias por medio de las IDE de este nivel.  
Los representantes celebran la iniciativa aunque señalan que sería interesante, generar una comunidad temática relacionada a algún dato básico y fundamental crucial para este tema en particular, ya que los gestores del riesgo son usuarios finales de la información que ya debe estar consolidada y de calidad para poder garantizar una adecuada gestión del riesgo. Se enfoca en el riesgo cuando las capas básicas no están del todo resueltas.  
En ese sentido, la SE agrega a este punto que en el marco del GTT “Provincias”, se encuentran llevando adelante un trabajo de articulación con las Vialidades Provinciales, para identificar inicialmente problemas comunes de orden provincial e incluso nacional para poder arribar en un futuro a una capa vial federal unificada. De todos modos, el trabajo que se inicia con la comunidad que compone a la Red GIRCyT en torno a consultas sobre necesidades muy específicas en relación a algunas capas, puede ser un puntapié para generar esas mesas temáticas específicas planteadas.
- *Punto 10: Impulsar la conformación de una Red Académica y un programa de desarrollo de capacidades.* Seguimiento con los GTT “Academia y Ciencia” y “Capacitación” para identificar nuevas ofertas de capacitación como recurso complementario al mapa de oferta académica, que permita fortalecer la red de profesionales que están en la materia.

## **2. XX Jornadas IDERA + II Encuentro IDE de América del Sur**

En relación al *Punto 2: Fomentar la sensibilización de tomadores de decisiones de alto nivel en todas las jurisdicciones*, el Secretario Ejecutivo de IDERA destaca que, para impulsar el avance en la organización de las XX Jornadas IDERA, se han organizado reuniones iniciales con autoridades de la municipalidad de Concordia y de la provincia de Entre Ríos, quienes brindaron su apoyo.

Se muestran los avances en la organización del evento. Ya está disponible el sitio web del evento en [jornadas.idera.gob.ar](http://jornadas.idera.gob.ar), y se ha publicado la Circular N°2. También, se ha definido la imagen y el lema de las XX Jornadas IDERA.

Marcelo Emery, responsable de la Coordinación de IDERA en el IGN, informa que en estas XX Jornadas IDERA se realizará el II Encuentro IDE de América del Sur. Comenta que se aprobó la financiación de Naciones Unidas para la presencia de los representantes de la subregión. También indica que esta edición del Encuentro IDE de América del Sur contará con el auspicio del Comité Global de Expertos sobre la



Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UN-GGIM), el Comité Regional de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UN-GGIM: Américas) y el Centro Global de Conocimiento e Innovación Geoespacial de Naciones Unidas (UN-GGKIC).

Se da la palabra a Virginia Bezzolo, la representante por la provincia de Entre Ríos, quien destaca el apoyo del gobierno provincial para la realización del evento. Informa que los equipos de prensa y comunicación de Concordia y de la provincia están en permanente contacto y están preparando un evento de lanzamiento de las XX Jornadas IDERA para el mes de mayo.

Ante la solicitud de que se publique en la página web del evento las formas de llegar a la ciudad de Concordia, con el fin de ayudar a la organización de los asistentes, el representante de la municipalidad, Sebastian Scevola, informa que esta semana tendrá una reunión con la empresa Humming Airways para garantizar el servicio de vuelos a Concordia durante las XX Jornadas IDERA y organizar la preventa de pasajes.

### **3. Inventario de Datos Geoespaciales de IDERA**

En referencia al *Punto 5: Realizar un inventario de datos geoespaciales de IDERA*, desde la Secretaría Ejecutiva se informa que se está avanzando en un proyecto en conjunto con el GTT “Información Geoespacial”, para identificar el universo de datos geoespaciales publicados o no por parte de los organismos. Se ha compartido antes de la reunión con el Consejo Directivo un documento borrador con la propuesta para su análisis, y próximamente se pondrá a disposición para comentarios.

En la presentación compartida ([ver.pdf](#)) se detallan los siguientes puntos, que también pueden consultarse en el documento compartido anteriormente:

- Definición de inventario de datos geoespaciales
- Por qué se considera importante contar con un Inventario de Datos Geoespaciales
- Contexto y antecedentes
- Objetivo general
- Alcance
- Plan de trabajo
- Resultados esperados

Se informa que se han celebrado reuniones virtuales con representantes de Ecuador y Colombia, quienes informaron cómo abordaron sus respectivos inventarios; como así también con representantes de organismos y jurisdicciones y coordinadores de GTT, para conocer su opinión.

En general, la propuesta del inventario es recibida por el Consejo Directivo como una iniciativa muy útil y necesaria para el relevamiento de organismos productores de datos en IDERA. Por otra parte, se expresan ciertos reparos a la propuesta, por parte de algunos participantes que se mencionan a continuación.

Con respecto al alcance, y a partir de una discusión por la posible dificultad de llevarla a cabo desde la jurisdicción provincial, se aclara que la primera etapa del proyecto se enfocará en la Administración Pública Nacional (APN), que permitirá evaluar su viabilidad antes de bajar a las provincias. Asimismo, se informa que paralelamente a la implementación en la APN se trabajará con la jurisdicción provincial para analizar cómo impulsarlo y aplicarlo en las provincias.

Algunos representantes señalan que existe la posibilidad de que el inventario suponga una carga administrativa excesiva, con riesgo de desactualización y redundancia con los metadatos. En respuesta, se argumenta que el inventario es necesario para conocer aquellos datos no publicados.

Las provincias de la región Patagonia expresaron, en base a tareas realizadas previamente al implementar iniciativas sin normativas fuertes que respalden el proyecto, que esta iniciativa es una carga administrativa más debido al tiempo que lleva recopilar esta información a escala provincial y advierten que los resultados obtenidos van a ser difícil de obtener y van a presentar sesgos. Sostienen que, sin un marco legal, los cambios de gestión política en las provincias pueden interrumpir la continuidad del inventario, ya que el Acta de Adhesión suele ser un compromiso institucional pero no una carga pública irrenunciable. Agregan que en las administraciones públicas suelen existir "silos" donde cada área guarda sus datos como activos propios, y que sin una ley que declare a los datos geoespaciales como activos estratégicos del Estado, los organismos pueden mostrarse reticentes a informar qué tienen, especialmente si consideran la información como reservada o sensible. Se dejó claro que se entiende que es un insumo valioso pero lamentablemente tenemos otros insumos a fortalecer en donde se pueden ir analizando estos indicadores, por ejemplo el Catálogo de Metadatos (Redacción propuesta por el Representante de Santa Cruz).


Otros representantes también sostienen que se debe reflexionar sobre cómo se inscribe este inventario en relación a la arquitectura existente de IDERA y distinguir su valor agregado a la hora de ponerlo en marcha, en especial en lo referente al fortalecimiento de los geoservicios, con el foco puesto en la interoperabilidad.

También algunos representantes sugieren que el relevamiento del inventario se haga directamente en Geonetwork para evitar duplicar la carga de datos. Los representantes del GTT "Información Geoespacial", involucrados en el proyecto,

aclaran que la idea es que ambos productos se alimenten mutuamente, aprovechando lo ya existente en metadatos para el inventario.

**El documento con la propuesta se compartirá con el Consejo Directivo, junto al presente acta, para que puedan volcar las sugerencias y recomendaciones durante 15 días.**

#### 4. Propuesta de calendario anual

**Documento de referencia:**  Propuesta de calendario 2026 IDERA

La Secretaría Ejecutiva presenta la propuesta de calendario anual 2026. Se aclara que aquellas reuniones del Consejo Directivo después de las XX Jornadas IDERA serán confirmadas con el nuevo CD, cuyos representantes serán elegidos en la próxima Asamblea de IDERA.

Al no haber objeciones a la propuesta, se considera aprobada por el Consejo Directivo.

#### Cierre

Siendo las 12:10 y habiendo abordado el orden del día, se da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

### ANEXO

#### Participantes 27 de marzo de 2026

##### Secretaría Ejecutiva

<b>Marcelo Ancarola</b>	Presidente Instituto Geográfico Nacional - Secretario Ejecutivo de IDERA
<b>Marcelo Emery</b>	Responsable de la Coordinación de IDERA
<b>María Laura Santaolaria</b>	Responsable del Departamento de Datos y Geoservicios - Coordinación IDERA
<b>Emmanuel Patrone</b>	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA

<b>Eugenia Castells</b>	Departamento de Gestión Interinstitucional - Coordinación IDERA
-------------------------	--

### Jurisdicción Organismos Nacionales

<b>Mariana Horlent</b>	CONAE
<b>Alejandro Puchet</b> <b>Katerina Zerdezky</b>	INDEC
<b>Vanesa Carnero</b>	Dirección Nacional de Población - RENAPER
<b>Sebastián Romani</b>	Dirección de Datos Abiertos
<b>Susana C. López</b> <b>Georgina Cominelli</b>	SENASA
<b>Marcelo Quatraro</b>	Subsecretaría de Ambiente

### Jurisdicción Provincial

<b>NOA</b>	
<b>Octavio Medici</b> <b>Sabrina Pedreira</b>	Provincia de Tucumán
<b>Luciana Quintana</b>	Provincia de Jujuy
<b>CENTRO</b>	
<b>Federico Ferella</b>	Provincia de Buenos Aires
<b>Hernán Morales</b>	Provincia de Córdoba
<b>CUYO</b>	
<b>Martín Rizzo</b> <b>Germán Micic</b>	Provincia de Mendoza
<b>PATAGONIA</b>	
<b>Luis Reynoso</b>	Provincia de Neuquén
<b>Diego Gutiérrez</b>	Provincia de Santa Cruz

### Jurisdicción Gobiernos Locales

<b>Verónica Molina</b>	Río Cuarto - Córdoba
<b>Sebastián Scevola</b>	Concordia - Entre Ríos
<b>Virginia del Val</b> <b>Valeria Segura</b>	Ciudad de Salta - Salta

<b>Mercedes Bustamante</b>	Luján de Cuyo - Mendoza
<b>Marcelo Ramos</b>	La Matanza - Buenos Aires
<b>Federico Gazaba</b>	Pergamino - Buenos Aires

### **Jurisdicción Universidades**

<b>CENTRO</b>	
<b>Laura Balparda</b>	Universidad Nacional de Rosario
<b>Mariana Gasparotto</b>	Universidad Nacional de Tres de Febrero
<b>PATAGONIA</b>	
<b>Luis Reynoso</b>	Universidad Nacional del Comahue
<b>NOA</b>	
<b>Daniel Sandez</b>	Universidad Nacional de Santiago del Estero

### **Grupos Técnicos de Trabajo**

<b>Marcos Albornoz</b>	GTT Información Geoespacial
<b>Matías Pose</b>	GTT Información Geoespacial

### **Representantes invitados**

<b>Virginia Bezzolo</b>	Provincia de Entre Ríos
-------------------------	-------------------------